

# Política

Política de la DMyT



CODIGO: P-MyT-001	VIGENCIA: 19/07/2023
-------------------	----------------------

Mantenimiento y Talleres
<b>SUBPROCESO</b>
form.reference.name=Subproceso
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>
Dirección de Mantenimiento y Talleres
<b>DESTINATARIOS</b>
Dirección de Auditoría Interna e Información, Dirección de Mantenimiento y Talleres, Dto. Métodos y Procedimientos Técnicos

**Este documento es de uso exclusivo de AySA. Esta prohibida su divulgación.**

Autor	Revision	Autorizacion	Publicacion
LUIS EMILIO VERONES	DOMINGO TAVELLA	CESAR DANIEL RODRIGUEZ	DANIEL HERNAN DE RENZO
18/07/2023 13:08	18/07/2023 14:13	19/07/2023 08:40	19/07/2023 09:05

Proxima Revision: 19/07/2027	Gerencia de Sistemas de Gestión	Versión N° 04 <i>Copia # 64005</i>
------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------

# Política

## Política de la DMyT



CODIGO: P-MyT-001

VIGENCIA: 19/07/2023

PAG. 1 de 1

La Dirección de Mantenimiento y Talleres adopta un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y de Activos con el propósito de gestionar el apoyo de actividades de Mantenimiento para el servicio de Saneamiento, Potabilización y Transporte de Agua, bajo procesos de mejora continua, para lo cual asume el compromiso de:

- Fomentar la toma de conciencia en el Personal de la Dirección sobre la importancia de nuestro trabajo, el respeto por las reglas del arte de las técnicas y el profesionalismo desde la ingeniería, la creatividad, la motivación y el trabajo en equipo mediante el desarrollo de las competencias y el conocimiento.
- Dar servicios desde el mantenimiento para producir, tratar y suministrar agua con calidad, regularidad y continuidad ejecutando las mejores prácticas operativas, previniendo la contaminación ambiental y promoviendo una administración responsable de los recursos que gestionamos.
- Transmitir la tradición del espíritu sanitarista, sinónimo de compromiso con el servicio que se presta.
- Ofrecer la participación en el desarrollo de las obras futuras a los efectos de velar para que respeten los niveles de calidad y eficiencia requeridos según nuestra experiencia en el mantenimiento.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA adhiera, tanto en lo referente al servicio brindado desde el mantenimiento como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud ocupacional.
- Promover el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas ISO 55001 e ISO 9001 a fin de asegurar la implementación y evolución de un SGI en un proceso de mejora continua de su desempeño.
- Comunicar y concientizar a los empleados y proveedores las obligaciones que asumen con respecto a esta Política de SGI.
- Proveer los recursos materiales, humanos, técnicos y económicos necesarios para asegurar la comprensión y el cumplimiento de ésta Política y los objetivos relacionados.

Ing. César D. Rodríguez

Director DMyT